



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 176, DE LA SESIÓN SOLEMNE, CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2013.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER.

SECRETARIOS: DIPUTADA GRISELDA CARRILLO REYES Y DIPUTADO ROLANDO GONZALEZ TEJEDA.

Presidente: Compañeros Legisladores se les invita a tomar asiento para dar inicio a la Sesión. Muy buenas tardes, agradecemos la presencia de los Señores y Señoras Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Consejeros del mismo, sean ustedes bienvenidos; damos la más cordial bienvenida a los Senadores de la República; saludamos a los Señores Diputados y Diputadas Federales; damos la bienvenida a los miembros de las Fuerzas Armadas de México, Ejército Mexicano, Fuerza Aérea y Armada de México, sean ustedes bienvenidos, bienvenidos estimados Presidentes Municipales; igualmente damos la bienvenida a los dirigentes de los Partidos Políticos, sean bienvenidos servidores públicos Estatales, Federales, Municipales; saludamos a los representantes de los Órganos Autónomos; de igual manera saludamos a los representantes de los Medios de Comunicación, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos a esta Honorable Representación Popular, para ser testigos de este importante acto.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Griselda Carrillo Reyes**, que informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputada Secretaria.

Presidente: Honorable Asamblea, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **trece** horas, con **cuatro minutos**, del día 14 de agosto del año 2013.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y apertura

de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, Ingeniero Egidio Torre Cantú, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, Licenciado Armando Villanueva Mendoza, y al Secretario de la Defensa Nacional, General Salvador Cienfuegos Zepeda. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Recepción del Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y del Secretario de la Defensa Nacional. **Octavo**, Honores a la Bandera y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Noveno**, Reproducción del video alusivo al Centenario del Ejército Mexicano. **Décimo**, Lectura del Decreto por el que se determina inscribir en letras doradas en el muro de honor del recinto legislativo la leyenda: 1913-2013 Centenario del Ejército Mexicano “Honor y Lealtad por México”. **Décimo Primero**, Develación de las letras doradas en el muro de honor. **Décimo Segundo**, Participación del Diputado Carlos Ernesto Solís Gómez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado. **Décimo Tercero**, Intervención del General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional. **Décimo Cuarto**, Participación del Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. **Décimo Quinto**, Interpretación del Himno Nacional. Y **Décimo Sexto**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **Carlos Ernesto Solís Gómez, Beatriz Collado Lara, Humberto Rangel Vallejo, Aurelio Uvalle Gallardo, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Alejandro Cenicerros Martínez**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, al Licenciado **Armando Villanueva Mendoza**, Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y al General **Salvador Cienfuegos Zepeda**, Secretario de la Defensa Nacional; asimismo, para que al término de la presente Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

Presidente: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R E C E S O)

Presidente: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.



(R E C E S O)

Presidente: Compañeros Legisladores, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne.

Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado sea Usted bienvenido, al Licenciado **Armando Villanueva Mendoza**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, sea Usted bienvenido; así como al General **Salvador Cienfuegos Zepeda**, Secretario de la Defensa Nacional, sea Usted bienvenido.

Para quienes integramos esta Representación Popular, es un honor recibir en este Salón de Sesiones a tan distinguidas personalidades.

Su presencia, refrenda la cordial relación que existe entre los Poderes del Estado y las instituciones públicas de nuestra Patria.

Damos la más cordial bienvenida a la Señora María del Pilar González de Torre, Presidenta del Patronato del Sistema DIF en el Estado de Tamaulipas, bienvenida y muchas gracias por acompañarnos.

También saludamos con respeto y afecto al Doctor Egidio Torre López, gracias por su asistencia.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera con la ejecución del toque militar de bandera a cargo de la Banda de Guerra.

(Ponerse de pie)

Presidente: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: Compañeros Diputados, distinguidos asistentes, a continuación llevaremos a cabo la reproducción del video Obertura CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO, producido por el Maestro Jorge Enrique Quezadas Luna.

(Se reproduce el Video)



Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado **José Antonio Martínez Torres**, para que dé a conocer el Decreto LXI-875, mediante el cual se determina inscribir en letras doradas en el muro de honor del Recinto Legislativo la leyenda: 1913-2013, CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO “HONOR Y LEALTAD POR MÉXICO”, como reconocimiento a dicha institución por sus cien años de servicio a nuestra patria.

Presidente: Adelante Señor Diputado.

Diputado José Antonio Martínez Torres: Con su venia Diputado Presidente, Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Armando Villanueva Mendoza Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional; compañeras y compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación, apreciables y distinguidos invitados. Honrar a las instituciones de la república es fortalecer la vida de la patria, los tamaulipecos lo hacemos hoy con profunda gratitud, la **SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE: D E C R E T O No. LXI-875, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS LA LEYENDA 1913-2013 CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO “HONOR Y LEALTAD POR MÉXICO”, COMO RECONOCIMIENTO A DICHA INSTITUCIÓN POR SUS 100 AÑOS DE SERVICIO A NUESTRA PATRIA. ARTÍCULO ÚNICO.** La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado, determina inscribir con letras doradas en el muro de honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas la leyenda **1913-2013 CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO “HONOR Y LEALTAD POR MÉXICO”**, como reconocimiento a dicha institución por sus 100 años de servicio a nuestra patria. **TRANSITORIOS ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Decreto entrará en vigor el día de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado. **ARTÍCULO SEGUNDO.** La develación correspondiente se efectuará en sesión solemne, para tal efecto, la Junta de Coordinación Política determinará la fecha y el orden del día respectivo. Dado en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en Ciudad Victoria, Tamaulipas a los 9 días de agosto del año 2013, Diputada Presidenta Honoria Mar Vargas, Diputado Secretario José Antonio Marín Flores, Diputada Secretaria Paloma González Carrasco.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Martínez Torres.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, amable concurrencia, a continuación procederemos a la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda: 1913-2013 CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO “HONOR Y LEALTAD POR MÉXICO”, en uno de los muros de honor de este Honorable Recinto Legislativo, como reconocimiento a dicha institución por sus cien años de servicio a nuestra patria. Para ello, tengo a bien invitar a pasar al frente del muro de honor, al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, al Licenciado **Armando Villanueva Mendoza**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, así como al General **Salvador Cienfuegos Zepeda**, Secretario de la Defensa Nacional; y, a los Diputados **Carlos Ernesto Solís Gómez**, **Beatriz Collado Lara**, **Humberto Rangel Vallejo**, **Aurelio Uvalle Gallardo**, **Juan Manuel Rodríguez Nieto** y **Alejandro Ceniceros Martínez**, integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura, para hacer dicha develación. Adelante.

(Una vez que todos estén al frente del muro de honor, realizar la develación).

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado **Carlos Ernesto Solís Gómez**, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

Diputado Carlos Ernesto Solís Gómez: Con su venia Diputado Presidente, Señor Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, Ingeniero Egidio Torre Cantú, Señor Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciado Armando Villanueva Mendoza, Señor Secretario de la Defensa Nacional General, Salvador Cienfuegos Zepeda, público que nos acompaña, compañeros Legisladores. Hacer referencia al Ejército Mexicano, es destacar su lealtad incondicional al pueblo de México, al apuntar a nuestras fuerzas armadas, es necesario reconocer su eficacia, transparencia y compromiso con las instituciones, nacionales a partir de 1913, es reconocer lo invaluable de su probidad y responsabilidad con nuestra Nación. Hace un siglo el Gobernador de Coahuila Don Venustiano Carranza Garza, llamó a la gente a integrar el Ejército Mexicano como respuesta al rompimiento del orden constitucional. Cien años han pasado desde que la rectitud de esa pléyade de hombres y mujeres reintegraron el precepto democrático a la vida institucional de nuestra



nación. Es indudable que después de todo un siglo la muerte del Presidente Francisco I. Madero y González y del Vicepresidente José María Pino Suárez, pesa y cala hondo en aquel trágico y empañado acontecimiento de nuestra historia. De ahí, la grandeza del Instituto Armado de México, que ha probado a lo largo de 100 años ser una institución de valor, apreciada y reconocida por el pueblo de México, la misión sustantiva de nuestro Ejército es la defensa de la soberanía, mantener la independencia y conservar la integridad del territorio; es invaluable la labor social y cívica de la milicia cuando la población civil los necesita, es un orgullo observar la entrega de los soldados cuando van en auxilio de la gente en casos de siniestros naturales y es de enorme satisfacción ver la disciplina y la pasión que le imprimen a su labor, cuando se trata de ayudar a la gente en obras sociales y en la reconstrucción de zonas afectadas. Es destacable admitir que al paso de la centuria de su fundación en este año celebramos que el Ejército Mexicano se ha transformado en una institución moderna, profesional y de vanguardia; a nivel de cualquier organización militar del mundo conformada por elementos preparados y dispuestos a compartir su esfuerzo y conocimiento para engrandecer a la patria, ante la conformación de un mundo conflagrado, la lealtad e institucionalidad de las fuerzas armadas revisten de gran importancia y valor, porque es inadmisibles querer proyectar un país de progreso sin la participación de quienes resguardan el orden y preservan la seguridad de la población, de ahí, que sea legítimo el reconocer la deuda de la nación con los militares, quienes además de servirnos con lealtad arriesgan sus vidas para la reinstauración y preservación del México en paz que merecen las futuras generaciones. El Ejército Mexicano es una institución garante de nuestra libertad que honra a las personas y lo hace con pleno respeto a los derechos humanos, si algo nos podemos vanagloriar es que cada día nuestra fuerzas armadas avanzan y se convierten en aliados fraternos y permanentes de los mexicanos. En tal virtud, la Sesión Solemne que este día realiza el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, es un tributo a quienes conforman las Fuerzas Armadas, es un acto de gratitud y de reconocimiento a quienes entregan su razón de ser al pueblo de México, por eso destaco que contar con la presencia del General Secretario Salvador Cienfuegos Zepeda en nuestra tierra, es una distinción que nos honra y lo destaco porque durante 45 años ininterrumpidos le ha servido a la patria con rectitud, honestidad y eficiencia, ahora lo hace al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional, y trabaja con el Supremo Comandante de la Fuerzas Armadas con el Licenciado Enrique Peña Nieto, en ese esfuerzo que él y todos sus elementos nos dedican para seguir edificando un México seguro y unido para sus habitantes. Esto nos obliga a expresarle nuestra gratitud y reconocimiento, sea bienvenido al Congreso de Tamaulipas, Señor General Secretario. Señoras y señores, para visualizar el México de ayer, de hoy y del mañana es imprescindible referirnos a la entrega y voluntad del Ejército Mexicano, son 100 años de ser siempre leales, representan 10 décadas seguidas de conformar una legión de mexicanos que se han ganado a pulso el agradecimiento de

este país, es justo reconocer que al paso de los años, el país sigue en pie y con una amplio horizonte frente a nosotros, en eso tiene mucho que ver la lealtad e institucionalidad de las fuerzas armadas, y en esta oportunidad valga nuestra admiración y gratitud a quienes han dedicado su vida a resguardar a la sociedad que les confió la defensa de la república; y sobre todo porque el Ejército Mexicano ha confirmado su espíritu de otorgar un invaluable servicio a la patria, y ser una fuerza de la república para la república, una institución fuerte, que protege a las libertades y los derechos de la sociedad, como hace 100 años por el bien de México, el Ejército sigue integrado por mujeres y hombres comprometidos de valor y con un enorme amor a su patria, por eso brindemos por la gloria y honor del Ejército Mexicano. Muchas gracias.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Solís Gómez.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

Ingeniero Egidio Torre Cantú: Muy buenas tardes tengan todos ustedes, Diputado Oscar Almaraz Smer, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, Señoras y señores Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, Licenciado Armando Villanueva Mendoza, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, muy distinguido General Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, nuevamente sea usted muy bienvenido a Tamaulipas; apreciable concurrencia que nos acompaña, es un honor participar en esta Sesión Solemne en la que reconocemos la lealtad a la patria y dejamos testimonio imborrable del aprecio y gratitud que los tamaulipecos tenemos por nuestro Ejército Mexicano. Hace 100 años, nuestro país se encontraba enfrentado y dividido, México transitaba por una etapa compleja, caracterizada por los conflictos, por las rupturas; en ese tiempo restaurar el orden, garantizar la seguridad y la paz, eran imperativos necesarios e inaplazables para la viabilidad de la república. Con visión de Estado, Venustiano Carranza creó el Ejército Mexicano, con la clara instrucción de restituir el régimen constitucional y dar rumbo cierto a la Nación. A partir de entonces, como lo ha dicho en varios ocasiones el General Secretario, estos 100 años han sido para nuestro Instituto Armado años de consolidación paulatina y de forja cotidiana; han sido años de caminar hombro a hombro con la sociedad, con paso firme y decidido para seguir labrando la grandeza de México, hoy los mexicanos contamos con un Ejército leal a la Nación, fiel a sus principios, día con día y de manera ejemplar nuestras fuerzas armadas defienden con patriotismo único los más altos valores que nos definen como país. Nuestro glorioso Ejército es una de las instituciones más respetadas, admiradas y queridas por toda la sociedad. Como lo afirma el

Comandante supremo de la Fuerzas Armadas Enrique Peña Nieto, es una fuerza para la estabilidad y el desarrollo democrático de México. Los tamaulipecos nos sentimos profundamente orgullosos de nuestras fuerzas armadas, el Ejército Mexicano ha sido y sigue siendo una Institución muy solidaria con Tamaulipas, juntos Instituto Armado, sociedad y Gobierno, trabajamos en la construcción del Tamaulipas seguro que todos queremos. Juntos desde mayo del 2011, convenimos trabajar sin descanso, de manera coordinada en favor de la seguridad y la tranquilidad de nuestras familias. En este tiempo que nos ha permitido fortalecer nuestras instituciones de seguridad, he tenido la gran oportunidad de conocer y convivir con quienes integran las fuerzas armadas. Mexicanos valientes, gente de palabra, comprometidos con la noble tarea que realizan. Este día, queda grabado para la posteridad su nombre en los muros de este magnífico recinto que es la casa de los tamaulipecos, aquí queda inscrita para siempre nuestra admiración y nuestro agradecimiento hacia el Ejército Mexicano, grabar su nombre con letras de oro, es reconocer a cada mujer y a cada hombre de armas que han ofrecido su vida al servicio de la Patria. Es honrar este emblemático aniversario, es seguir escribiendo nuevas páginas de gloria y heroísmo en la defensa de nuestra Constitución, de nuestras instituciones y de la República Mexicana. Por su honor, lealtad, responsabilidad y vocación sé que continuarán salvaguardando los valores de Tamaulipas, de México y la integridad de nuestra gente, sé que continuarán haciéndolo como hasta hoy, con acción y convicción, con firmeza y patriotismo, con profundo amor a México. Sé, que con su entrega apasionada Tamaulipas y México seguiremos siendo más prósperos, seguiremos siendo más fuertes. Señor General Secretario de la Defensa Nacional, una vez más expreso a usted que en Tamaulipas tenemos una profunda gratitud hacia nuestras fuerzas armadas, sepa que aquí encontrará la nobleza de un pueblo amigo, dispuesto siempre a trabajar por la grandeza de nuestra Patria, esta extraordinaria región del noreste mexicano, esta hermosa tierra que orgullosamente llamamos Tamaulipas, es y será siempre la casa de nuestro heroico Ejército Nacional. Muchas gracias.

Presidente: Gracias señor Gobernador.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el General **Salvador Cienfuegos Zepeda**, Secretario de la Defensa Nacional.

General Salvador Cienfuegos Zepeda: Estimado Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador del Estado de Tamaulipas, Diputado Oscar de Jesús Almaraz Smer, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, Magistrado Armando Villanueva Mendoza, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Distinguidas Diputadas, Señores Diputados, Señores Presidentes Municipales, invitados que nos acompañan, Estimados compañeros de Armas de la Armada del Ejército y de la Fuerza Aérea, muy buenas tardes a todos. Agradezco cumplidamente al Honorable

Congreso de Tamaulipas el gesto de inscribir en Sesión Solemne la frase “1913-2013, Centenario del Ejército Mexicano, Honor y Lealtad por México”, en el muro de honor de este magnífico recinto parlamentario. Las mujeres y hombres que integramos el Ejército, nos sentimos muy honrados y distinguidos con este significativo acto que hoy y aquí tiene valor inconmensurable, reconocemos en esta soberanía a dignos referentes del pueblo tamaulipeco. Este Ejército Mexicano, su Ejército, el Ejército de todos es parte neurálgica en la historia del país, desde su génesis en 1913, he inicio de consolidación en 1914 ha sido, es y será, pilar fundamental para que México, siga fortaleciendo su respetada, pacífica y civilizada condición de pueblo de instituciones y de leyes. En estos primeros 100 años de institucionalidad los soldados de tierra, mar y aire, hemos estado comprometidos con la misión de garantizar la integridad, independencia y soberanía de la Nación, y hemos honrado con lealtad y honor a quienes concibieron la idea de que México merecía un ente militar de origen popular y de puño constitucional que sintiera compasión, el rumbo de proyecto nacional que establece la Carta Magna. Para ello, contamos en nuestras filas con mexicanos de manifiesta vocación de servicio y fe inquebrantable, con valores que forman y orientan, que nos vinculan con la sociedad toda y nos brindan sentido de pertenencia y orgullo de servir a nuestro pueblo. Se puede aseverar que el país no sería el mismo sin sus Fuerzas Armadas, recíprocamente se puede sostener que el Instituto Armado, Ejército, Armada y Fuerza Aérea, tampoco sería igual sin la estrecha vinculación con la ciudadanía y sus representantes. Este lazo indisoluble concede la razón a nuestros predecesores que plasmaron en la Constitución la subsistencia de una Fuerza Armada Permanente, capaz de respaldar el esfuerzo diario de los mexicanos, la distinción que hoy nos confiere el Estado de Tamaulipas en la sede que alberga la esencia de su soberanía, será compartida con los generales, jefes, clases, suboficiales, soldados que con fortaleza y compromiso en todo el territorio nacional, coadyuvan para preservar la ciudad ciudadana y su patrimonio. Actos como éste, representan valiosa ocasión que nos otorga entereza moral y anímica para seguir cumpliendo nuestras labores sustantivas, se aquilata mucho más este gesto, pues proviene del pueblo tamaulipeco, que sabe salir avante con el orgullo de su identidad, que centra su mirada en sus fortalezas como sociedad de avanzada y que diariamente intercambia y convive intensamente con otras culturas a través de sus fronteras y litorales. Aquí en esta entidad, el sentir del Ejército Constitucionalista tuvo eco y empezó su acción revolucionaria, recordemos que en Matamoros los generales Lucio Blanco y Francisco J. Mujica, realizaron el primer reparto agrario, hecho destacado que hizo de Tamaulipas lugar insigne para el agrarismo mexicano, por su singular ubicación estratégica esta prodigiosa tierra desde siempre, ha sido hogar de militares y espacio de convivencia para sus familias, si a ellos añade la siempre hospitalaria personalidad de su gente, entendemos la razón por la cual servir a su sociedad genera grata aceptación a la labor castrense. El Ejército, se ha nutrido desde siempre de notables tamaulipecos, personajes ilustres

oriundos del Estado han dado prestigio a México, encontrando en sus actos y en sus hechos, muestras de vocación de servicio y patriotismo, destaco algunos; durante la lucha por la independencia el militar y político, José Bernardo Gutiérrez de Lara, quien proporcionó hombres y armas a Hidalgo y fue Gobernador y comandante General de las provincias internas de oriente, durante la época de las intervenciones extranjeras y guerra de reforma, el militar y político Pedro Hinojosa, que combatió la invasión norteamericana y defendió Puebla, también fue Gobernador, Senador y Ministro de Guerra y Marina en dos ocasiones, al General Pedro José Méndez, Benemérito del Estado de Tamaulipas, quien durante su trayectoria se distinguió por su audacia y su valor heroico. La revolución, nos otorga la oportunidad de exaltar la lealtad institucional del General Lauro Villar Ochoa, defensor del Palacio Nacional durante la decena trágica, insigne paradigma de honor de nuestro tiempo. A ellos, se pueden agregar muchos otros, el ejemplo de sus acciones son muestra de valor y determinación de esta sociedad que en cada etapa histórica ha sabido salir adelante y que hoy no escatima en esfuerzos para superar sus dificultades, los flagelos que hoy afectan a la sociedad de Tamaulipas y los actos criminales que la ofenden, son plagas que debemos desterrar de una vez por todas, los tamaulipecos deben de estar seguros que no están solos, que sus autoridades y fuerzas armadas cierran filas para afrontar la sensible problemática que padecen, para erradicar en su conjunto este cáncer social, se requiere del esfuerzo, el valor y la determinación de todos, sólo con la decidida participación y valor civil que se traducen en denuncias ciudadanas, cero tolerancia a la corrupción y la exigencia de las responsabilidades, podremos transitar hacia el México que merecen heredar nuestros hijos. Resulta inaceptable que una minoría de delincuentes pretenda acotar las libertades de los habitantes en defensa de la sociedad Tamaulipeca, los soldados y marinos no han escatimado esfuerzos, llegando incluso al máximo sacrificio o a sufrir severas lesiones, todos ellos son los primeros destinatarios de este reconocimiento que hoy recibimos, son ellos porque cayeron defendiendo la prevalencia de la Ley, luchando contra el delito y la violencia, convencidos que nada ni nadie pueda atentar contra la existencia del Estado ni afectar la tranquilidad y el desarrollo de la población. Distinguidas damas y caballeros legisladores, invitados especiales, los soldados de tierra, mar y aire continuaremos con pasión, sin dobles alguno coadyuvando el esfuerzo que realizan los gobiernos de la república, y del Estado como un todo, para acotar las amenazas que interfieren contra la convivencia armónica de la sociedad tamaulipeca, las Fuerzas Armadas, seguirán siendo factor de estabilidad nacional, ello nos motiva e impulsa, así lo demandan las instrucciones del Ciudadano Presidente Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, nuestro Comandante Supremo, aportamos nuestra capacidad institucional para lograr un México en paz, en coordinación con las demás instancias y niveles de gobierno. Las tropas desplegadas en todo el territorio nacional y en particular en Tamaulipas, continuarán el tiempo que sea necesario realizando acciones en beneficio de la sociedad, de las personas y de las

familias, con el compromiso ineludible de actuar con estricto apego a la Ley y debido respeto a los derechos humanos. Antes de concluir, quiero reiterarles que es un honor, una gran honor, un verdadero honor, encontrarme con ustedes representando a los miles de mujeres y hombres que entregan su vida al servicio del pueblo y gobierno de México, esta inédita deferencia que se suma a otros reconocimientos otorgados en el país, nos estimula, alienta y sobre todo nos compromete, Tamaulipas y el país entero saben, y deben saber que dentro de cada militar existe un mexicano con elevados sentimientos y valores nacionales, apasionados por servir a su Patria, orgullosos y dispuestos a darlo todo por defender a los ciudadanos contra las amenazas que atenten la convivencia social y el desarrollo nacional, muchas gracias a todos.

Presidente: Gracias señor General.

Presidente: Compañeros Legisladores, amable concurrencia, los invito a ponerse de pie para proceder a efectuar la interpretación del Himno Nacional.

(Se realiza la interpretación del Himno Nacional).

Presidente: Se les invita a tomar asiento.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, al Licenciado **Armando Villanueva Mendoza**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, así como al General **Salvador Cienfuegos Zepeda**, Secretario de la Defensa Nacional.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **catorce horas con catorce minutos**, y se cita a la Sesión Pública y Solemne que habrá de celebrarse el día **22 de agosto** del actual, a partir de las **once** horas, muchas gracias.